



*Instituto del
Capital Social*

Universitat Abat Oliba CEU

FundSocial

FUNDACIÓ pel
DESENVOLUPAMENT
HUMÀ I SOCIAL

CRECIMIENTO ECONÓMICO, DESIGUALDAD SOCIAL Y CRISIS.

*CUANDO LA RIQUEZA CRECE Y LA DESIGUALDAD AUMENTA: EL CASO DE
ESPAÑA Y DE CATALUÑA: HACIA UNA SOCIEDAD DUAL.*

Dirigido por Josep Miró i Ardèvol.

Febrero 2008.



Instituto de Estudios del Capital Social (INCAS)
Universitat Abat Oliba CEU



Fundación para el Desarrollo Humano y Social.



Índice:

	Pàg.
PRESENTACIÓN	2
1. Perspectivas de crecimiento.	3
2. El riesgo de una caída económica mayor.	6
3. La construcción.	8
4. Las dificultades para generar superávit.	11
5. Los costes futuros de un crecimiento desigual.	13
6. La desigual evolución de la sociedad española.	18
7. Salarios en regresión.	17
8. El reparto de la riqueza.	20
9. La pobreza relativa.	23
10. Las pensiones tienen un papel clave en el proceso de redistribución.	24
11. Los problemas de fondo de la economía y la sociedad española.	27
CONCLUSIÓN.	31

CRECIMIENTO ECONÓMICO, DESIGUALDAD SOCIAL Y CRISIS.

Cuando la Riqueza Crece y la Desigualdad Aumenta: el Caso de España y de Cataluña: en Camino hacia una Sociedad Dual.

Presentación.

El *Proyecto para el Desarrollo del Capital Humano y Capital Social* propiciado por el INCAS de la Universitat Abat Oliba CEU, con la participación destacada de *FunSocial* y otras entidades promotoras, tiene por finalidad impulsar la aplicación de una estrategia complementaria de desarrollo económico fundamentada en el fomento del capital humano y social. El Proyecto se concreta en cinco programas de trabajo dirigidos a:

- Potenciar la capacidad educadora de los padres, incluidos fundamentos relacionados con el aprendizaje cognitivo, mediante su formación.
- Mejorar la capacidad de enseñanza de la escuela produciendo recursos escolares que mejoren los procesos de aprendizaje cognitivo, y estrategias que establezcan sinergias enseñantes-padres.
- Aumentar el capital humano de las empresas a partir de estrategias basadas en su interacción con el capital social.
- Hacer crecer el capital social de la comunidad por la aplicación de programas específicos, elaborados a partir del análisis de su situación y evolución. Esta es una acción específicamente dirigida a los poderes públicos y también a las grandes entidades de carácter privado en el ejercicio de su responsabilidad social.
- Investigar aspectos concretos que permitan un mejor conocimiento de la incidencia del capital humano y social en el desarrollo económico y la sostenibilidad del estado del bienestar, con la intención de elaborar políticas más eficaces en este campo.

En el marco de actividades así definido, ha parecido conveniente elaborar una **síntesis de la situación y perspectivas del desarrollo económico y social**, dado que estas condiciones enmarcarán la aplicación del programa.

Josep Miró i Ardèvol.
Director del INCAS.

1. PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO.

- Para el 2007 las previsiones¹ en septiembre situaban el aumento del PIB en el 3,8%, o en algunos casos una décima menos. Por lo tanto, plenamente coincidente con las del *Ministerio de Economía* de julio. Tan sólo la OCDE establecía un pronóstico inferior del 3,6%. Los pronósticos recogidos por la *Fundación de Cajas de Ahorros* (Funcas) en septiembre '07, lo situaban en un muy ajustado 3,7%-3,9%. El informe del *Banco de España* a enero de 2008, ha confirmado la previsión del 2,8 establecida en septiembre.

- En cualquier caso, son cifras altas en términos de crecimiento en las áreas euro y UE15, signo de una economía que va muy bien. Son previsiones hechas entre julio y septiembre. Estas últimas incorporaban ya las primeras consecuencias del bache creado por la crisis de las hipotecas en los Estados Unidos.

- Son ya 10 años (1997-2007) creciendo por encima del 3%, con la única excepción del 2002 (2,7%).

Las previsiones para el 2008 presentan, como es lógico, una mayor variación y una disminución clara. La mayoría señalaban en el mes de septiembre un crecimiento en torno al 3%, por lo tanto 3 décimas por debajo del oficial del *Ministerio de Economía* (3,3%). El *FMI* modificó su previsión anterior y apuntó un 2,7%, un punto porcentual menos que su previsión para el 2007, la caída más importante, de lejos, de la UE. El *Banco de España* un 3,1%, dos décimas menos que la previsión del Gobierno. El *Instituto de Estudios Económicos* ha modificado a la baja su anterior previsión situándola en un 2,8%. Cifras inferiores al 3% son compartidas por el BBVA, *Centro de Predicciones Económicas*, *Instituto de Estudios Económicos*. Caja Madrid estima un 2,7%.

¹ Previsiones de 14 institutos económicos. El País, 9 de septiembre de 2007.

- El Consenso Económico que elabora *Price Waterhouse Coopers* (PWC) a partir de un panel de 300 expertos estima el crecimiento en un 2,85, si bien el abanico se mueve entre un 2,6 y el 3%. El informe también considera que no habrá superávit y que se producirá un periodo de desaceleración económica que durará dos o tres años. Pero existen previsiones mucho peores. Lo es particularmente la de *Standard & Poor's* (S&P)² que prevé para el 2008 un incremento del PIB del 2-2,5%, una entrada en recesión para los años posteriores, y una recuperación hasta el 2%, el año 2015. Según esta prospectiva, el dato para el 2008 no sería únicamente inferior a las otras previsiones, sino que además acontecerá la puerta a una recesión, seguidamente de un periodo de bajo crecimiento, hasta el 2015.

- Existe ya una gran disparidad en la previsión para el 2008 sobre la inversión en construcción. *Caixa Catalunya* la sitúa en un 3,7%, *La Caixa* en un 1,7%, mientras que *Funcas* lo hace en un 0,6% y *Caja Madrid* considera que será cero. La disminución será en todo caso importante: entre 8 décimas y 1,3 puntos de PIB. No será un descenso suave sino la bajada de un peldaño cuya altura no está todavía nada clara.

- El Gobierno ha disminuido las previsiones presupuestarias iniciales de crecimiento del PIB hasta un 3,1%, a expensas de no generar el superávit del 1,8% del PIB que está previsto en los presupuestos del Estado. En este sentido, el problema se producirá en la medida en que el crecimiento del PIB se sitúe por debajo del 3%. Esto también afectaría a la disminución de la deuda pública prevista en 12 puntos porcentuales, hasta el 34% del PIB.

- Estas previsiones no son hoy realistas, y las únicas voces públicas que las han defendido son las del anterior director de la *Oficina Económica de la Presidencia del Gobierno*, y candidato derrotado a la Alcaldía de Madrid, Miguel Sebastián, y el presidente de la *Comisión de Economía y Hacienda del Congreso de los Diputados*, y diputado por el PSOE Antonio Gutiérrez. El argumento básico es que las previsiones, y en particular la del FMI, ha subvalorado en el pasado el crecimiento español. Un argumento

² Octubre 2007.

razonado por parte de Miguel Sebastián, y utilizado anteriormente por parte de Antonio Gutiérrez, que se limita a subrayar las cifras del Gobierno.

El problema radica en que no es el FMI el único que apunta a la baja, ni la peor previsión. El argumento adicional de Sebastián, en el sentido de que la disminución del consumo se verá compensada por el crecimiento procedente de la inmigración, y se mantendrá en cotas altas la inversión en equipos, no pondera todos los elementos en juego, bastante más numerosos e interrelacionados, ni está suficientemente sustentada, sobre todo por los despidos que se vienen produciendo en la construcción y otras actividades que dependen de ella. La cifra de paro del último trimestre del año, previsible preludio del comportamiento futuro del mercado de trabajo, no deja espacio para confiar en una compensación vía consumo y más inmigración.

- Dos cuestiones cobran importancia en el marco de las previsiones generales:
 - ¿Es la metodología contable empleada capaz de detectar un cambio agudo de tendencia? Los indicadores anticipados como el de la confianza, venta de automóviles o viviendas, señalan un cambio más profundo. Según el ICO³, la confianza de los españoles en la economía estaba hace meses en mínimos. Esto es lo que apunta el *Índice de Confianza del Consumidor* del *Instituto de Crédito Oficial* (ICC-ICO). La tendencia negativa se prolonga hace cinco meses consecutivos y se sitúa en el nivel más bajo de la serie histórica. A final de año se cerró con 72,3 puntos, fuera ya de todo registro histórico de esta medición.
 - Estamos, por lo tanto, ante un importante cambio de tendencia que eclosionará en el 2008 y se puede agudizar en el 2009, y que la inercia inherente a muchos de los modelos previsionales no capta en toda su dimensión.

³ Octubre 2007.

2. EL RIESGO DE UNA CAÍDA ECONÓMICA MAYOR.

En realidad, el crecimiento del PIB puede ser mucho menor del 3% y entonces la combinación de un Presupuesto inadecuado, y los problemas estructurales que arrastra, podrían dar lugar a una situación de crisis primero, y de recesión después. Las razones de esta profundización en la caída son diversas:

Nadie sabe apreciar en este momento la repercusión de la crisis hipotecaria en los Estados Unidos con respecto a su alcance real y su duración. En todo caso, lo que está claro es que las condiciones del crédito internacional se han endurecido extremadamente, y esto resulta letal para una economía como la española que presenta, en términos de economía familiar y de las empresas, el endeudamiento más grande del la OCDE, y tiene unas necesidades de financiación exterior extraordinarias, como consecuencia de su déficit exterior, que ya se sitúa en el 10% del PIB.

El déficit exterior español continúa empeorando el primer semestre del 2007. Creció un 21,6% en relación al mismo periodo del año anterior. Ha crecido mucho el déficit en la balanza de rentas, un 64%, lo que representa 13.400 millones de euros. La partida de las remesas de inmigrantes es un componente muy dinámico: 3.843 millones en el primer semestre y se prevé que cierre el año con unos 7.000 millones.

Con respecto a la balanza comercial, el déficit continúa aumentando, un 6% en relación al mismo periodo del año anterior. Sólo el turismo ha registrado un comportamiento positivo, pero modesto, un 1,6% más.

La expresión de este déficit es el gran endeudamiento de las economías familiares y de las empresas, que lógicamente pese a darse dentro de una zona monetaria, la del euro, no puede ser ilimitada, y tarde o temprano exigirá una reducción del consumo vía presupuestaria, esto si antes las dificultades crediticias no anticipan los problemas de una manera espontánea, forzando la reducción como ya ha empezado a suceder⁴.

⁴ Esta dependencia de la financiación exterior sitúa a la economía española en un riesgo excepcional. En diciembre de 2006, la deuda de las familias era de 800.000 millones de euros, cifra que había ascendido hasta los 900.000 millones en octubre del año siguiente, una cifra ya próxima al valor del PIB. Este endeudamiento significa del orden del 133% de su renta bruta disponible. Naturalmente, la deuda está

Concretamente el FMI prevé un déficit exterior para el 2008 del 10,2% del PIB. Sería uno de los mayores del mundo, semejante al de países de muy baja tasa de ahorro tales como Níger (10%) o Burkina-Faso (10,9%). Un déficit de esta magnitud determina la devaluación (caso de Islandia), pero al pertenecer a zona euro no existe esta posibilidad. Por otro lado, la financiación de este déficit exterior es diferente, más fácil, al pertenecer a un área con una misma unidad monetaria, pero mayores facilidades no significan ilimitadas. Sin la posibilidad de devaluación, la reducción del déficit exterior sólo puede venir de la mano de la reducción de la inflación, pero España anda exactamente en sentido contrario. Los resultados del 2007 son muy negativos, un 4,3 y un aumento del diferencial dentro la UE, que mengua la competitividad. Es el peor resultado desde 1995 (4,3%) y haría falta retroceder hasta el 1993 para encontrar una cifra peor (4,9%).

Tendrá también un efecto sobre las pensiones dado que obliga a un ajuste automático del aumento para el 2008 por revisión y consolidación. Pero posiblemente lo más grave sea el aumento de la diferencia con la zona euro, y consecuentemente una mengua de la ya débil competitividad, así como una disminución del poder adquisitivo que hará disminuir el consumo, dado que la cifra de personas amparadas por convenios colectivos es de 10 millones de trabajadores, de los cuales unos 7,5 millones tendrán posibilidad de reajuste salarial para enmendar el aumento de precios, pero no el resto, que representa un total de 2,5 millones de trabajadores. Por lo tanto, la inflación castiga duramente a todos los asalariados que no pueden compensarla y a aquellos que obtienen sus ingresos por otras vías, rentistas, autónomos. En este último caso, la inflación es generadora de más aumentos de precio. A la vez elimina toda mejora de poder adquisitivo de los sectores que sí pueden ajustar su salario, manteniendo así un largo periodo de práctica congelación del salario real.

contrapesada por el aumento del valor de las propiedades, pero mientras que la deuda determina unas necesidades de financiación que no menguarán en el mejor de los casos, el valor inmobiliario puede devaluarse, como de hecho ya ha empezado a producirse.

Por lo que se refiere a las empresas, la deuda es de 3'4 billones de euros a finales del 2006. La acumulación de déficit por cuenta corriente después del ingreso en la Unión Monetaria representa 1'9 billones de euros, casi el 200% del PIB.

La otra vía para reducir el déficit exterior es la minoración del gasto público, pero también en este caso la vía escogida en España es la opuesta. Todo ello convierte nuestra economía en vulnerable, entregada a lo que pase en los mercados financieros internacionales, empezando por las propias instituciones crediticias, que como consecuencia del endurecimiento de las condiciones de crédito, han de obrar con criterios muy restrictivos. Este hecho presiona a un sector en horas bajas como es el de la construcción, dificultando la renegociación de la deuda a las empresas y el acceso al crédito a las familias, que ya de *per se* presentan una demanda muy aletargada. El resultado es una situación difícil, acentuada, además, por el fortalecimiento del euro, y por lo tanto la dificultad para exportar fuera de la zona. Toda esta compleja situación, que los gestores de la economía española no parecen querer afrontar a corto plazo, sólo puede tener un resultado: una fuerte ralentización económica durante unos años y el aumento del paro que actuaría así como vía espontánea de ajuste al reducir la demanda y la inflación.

En España se producirá una disminución del consumo pero los modelos econométricos habituales no trabajan con la suficiente finura esta variable. Pueden estar recogiendo en sus previsiones un comportamiento mejor del que realmente se dará, como ya se ha apuntado anteriormente.

3. LA CONSTRUCCIÓN.

Las estadísticas sobre la pérdida del sector de la construcción también pueden pecar de optimistas y el paro real ser superior al que se estima, porque no recogen suficientemente determinados comportamientos (las causas de un plus de construcción este año como consecuencia de la entrada de nuevas normas reguladoras el año próximo, la parálisis del mercado de segunda residencia, y de segunda mano y sus consecuencias), y porque el sistema estadístico va muy retrasado en relación a la situación real.

El propio Gobierno ya admitía en el mes de enero del 2008 que la construcción perdería 345.000 puestos de trabajo, porque se construirían entre 150.000 y 200.000 pisos menos en relación a la cifra de 700.000 del 2007.

El 2007 ya ha apuntado una cierta remontada del paro, 2.129.547 desempleados, la cifra más elevada desde 1998 si bien muy parecida a la del 2002.

Se puede producir una pérdida de puestos de trabajo superior a la que se estima. Históricamente la economía española muestra una gran propensión a generar paro con cifras de crecimiento altas, incluso cuando se crece entre el 2 y menos por debajo del 3% anual. Esta característica no se ha perdido.

Por otro lado, la previsión sobre la reducción del número de viviendas a construir en el 2008, de unas 700.000 a unas 400.000, no parece lo suficientemente bien correlacionada con su efecto sobre las cifras de disminución de la ocupación. Dado que cada vivienda se estima que genera dos puestos de trabajo, la cifra de parados teóricos de la construcción se situaría en los 600 mil trabajadores, que sólo en una pequeña parte podrían ser absorbidos por la obra pública, cada vez más mecanizada, y difícilmente por otros⁵.

De hecho, la crisis profunda de la construcción ya es bien visible. La venta de vivienda nueva en el 2007 puede haber significado una disminución del 40%, con unas posibilidades que se prolongue la situación negativa uno o dos años más. En este sentido, el ajuste de la variable precios puede jugar un papel determinante. La resistencia a bajar precios es evidente pero pese a ella, la disminución del precio de transacción real puede haber disminuido, a octubre 2007, entre un 5 y un 10%. La realidad es que hay un *stock* de vivienda que tardará tiempo en absorberse y una gran diferencia entre el precio de venta, y el que pueden pagar los compradores, que además encuentran unas condiciones financieras mucho

⁵ A diciembre de 2007, el propio sector inmobiliario, en palabras del presidente del G-14, que agrupa a las principales empresas, reconocía que en el 2008 se perderían entre 200 y 250 mil puestos de trabajo, y que para el 2009 se produciría un resultado semejante, con una disminución agregada de medio millón de ocupados.

más duras por parte de los bancos, lo que todavía dificulta más el mercado. De hecho, se considera que los precios de la vivienda pueden encontrarse sobrevalorados en un 20%⁶. El resultado es que una caída importante podría recortar un punto el crecimiento del PIB. En este caso, y en base a la previsión del Gobierno, el resultado final para el 2008 quedaría por debajo del 2,5% de aumento, en línea con la previsión de S&P.

La construcción tiene un peso extraordinario en la economía española, dado que representa más del 12% del PIB, cuando en el contexto europeo la cifra se sitúa entre el 6 y el 7%. Sólo Irlanda, el segundo país en riesgo des de este punto de vista, tiene una cifra más alta, el 9%, pero lejos de la participación española. La ocupación registra unas magnitudes parecidas, prácticamente el 13% de ocupación en España y un 7,61% en la zona Euro. Hoy ni la industria ni el sector exterior pueden sustituir el papel de la construcción. Un reflejo claro de la situación del sector industrial se puede observar en la evolución de las PIME, que por su flexibilidad y capacidad de adaptación ha sido siempre un bastión. El caso de Cataluña, donde se concentra el mayor número de estas empresas con una larga tradición empresarial es lo suficiente descriptivo: de los 450 mil ocupados del 2001 se ha llegado a poco más de 410 mil el 2007. Unos 40 mil puestos de trabajo perdidos en 6 años de gran crecimiento económico. En términos relativos, la ocupación en las Pimes ha disminuido todavía mucho más, dado el crecimiento extraordinario de la ocupación en general en el mismo periodo, sobre todo en la construcción y servicios de baja productividad.

En este contexto, pesan mucho las necesidades de financiarse de la banca, que logra una cifra del orden de los 100.000 millones de euros, dada la diferencia entre recursos captados y créditos hipotecarios concedidos. Del conjunto de grandes entidades de crédito, sólo Ibercaja y BBK, tenían más recursos que créditos concedidos⁷, mientras que los que presentaban una diferencia mayor eran el BBVA y Bancaja.

⁶ Informe de Standard & Poor's. La Gaceta de los Negocios. 23 octubre 2007.

⁷ La Gaceta de los Negocios. 22 octubre 2007.

4. LAS DIFICULTADES PARA GENERAR SUPERÁVIT.

Otro factor financiero que juega a la contra y que no parece suficientemente considerado es la estructura del superávit del presupuesto español, y cómo sus condiciones para los próximos años serán más desfavorables. En efecto, las bases que han permitido una excepcional reducción del déficit público español hasta lograr una posición de superávit son:

1. La bajada de los tipos de interés, de un 9% a finales de 1995 hasta el 2% diez años más tarde, y hoy a más de un 4%.
2. Las privatizaciones que han aportado unos ingresos extraordinarios. Entre el 1996 y el 2004 se vendieron empresas públicas por un valor del 6,7% del PIB, y esta magnitud ya fija la importancia del recorte del déficit por esta vía.
3. El aumento de los ingresos por el dinamismo económico pero también por el aumento de la presión fiscal. En 1996 había un déficit del 5% del PIB, y en el 2006 un superávit del 1,8. Entre ambas posiciones había una diferencia de 6,8 puntos porcentuales. Pues bien, casi la mitad, 3,3 p.p., corresponden al exceso de recaudación fiscal.
4. La reducción de la deuda y, por lo tanto, de sus costes. En 1997 el coste de los intereses de la deuda pública era de 20.792 millones y significaba el 19,1% del presupuesto; para el 2007 la cifra es de 15.946 millones y un 11,2% del presupuesto. En realidad, si la deuda se hubiera mantenido inalterable en relación a aquella cifra, en 2007 se debería haber pagado 13.200 millones más de lo que efectivamente se ha pagado, y entonces el Estado no habría tenido superávit. En términos de PIB la deuda pública de las administraciones públicas españolas ha pasado del 65,7% del 1997, al 36,2 del 2007. Esta ventaja se mantiene y es, por lo tanto, estructural.

Pero el escenario favorable para el superávit se verá substancialmente modificado en el 2008. La deuda se incrementará y el aumento de los gastos financieros será superior en 700 millones a los del 2007, un indicio si bien que moderado, de la debilidad de este pilar del superávit. Dejará de

ser rentable la sustitución de deuda vieja por nueva porque una y otra están muy cerca en su coste. Esto pondrá fin a una práctica de 10 años que ha representado ahorros significativos. También cabe destacar que ya no queda nada significativo por privatizar, así que no vendrán ingresos por esta vía.

Finalmente, la época de los excedentes de recaudación puede haber pasado –y en este caso la magnitud de la crisis puede acentuar la tendencia natural. Primero, porque el nivel de presión fiscal ya es muy alto, el mayor de toda la historia. Para el ejercicio del 2006 llegó ya al 36,5% del PIB. Segundo, porque ya se manifiestan síntomas de agotamiento. La recaudación por IVA del 2007 será 238 millones inferior a la prevista. De hecho, este impuesto ya evoluciona por debajo del PIB nominal. También la parálisis de la construcción castigará –en las comunidades autónomas – la recaudación por transmisiones patrimoniales. Si a este escenario se le añadiera un empeoramiento generalizado de los ingresos, por un menor crecimiento del PIB, y un aumento de los gastos previstos sobre todo por la vía del paro, el déficit público volvería hasta eliminar la previsión de superávit para el 2008 del 1,1% del PIB. En este marco, las apuestas electorales para reducir la presión fiscal, empujarán a la baja recaudación, en el mejor de los casos en el primer año de aplicación.

El nivel medio de retribución salarial es bajo y regresivo. Los aumentos en el consumo se han producido por una subida del número de consumidores de bajos niveles de ingresos, y el hecho de que en un hogar dispusieran de dos o más salarios. La pérdida de uno de ellos tendría una repercusión fuerte en la capacidad de consumir, porque la pérdida de renta por persona de este tipo de hogar sería grande, en muchos casos la situaría en el umbral de la pobreza relativa⁸.

La industria no está generando ocupación, sino que gana productividad a expensas de ella. La variación anual en porcentaje de la producción industrial enero-julio '07 es marcadamente decreciente, del 4,9% de enero, al 3,8% de abril, hasta el 1,3% de julio.

⁸ 60% de la renta media por persona. En el caso de un hogar unipersonal.

La zona Euro, nuestro principal mercado, registra una ligera ralentización de su dinamismo económico, especialmente Alemania, que tiende a acentuarse en las previsiones de enero 2008 del FMI, que establece un crecimiento del PIB para la zona Euro del 1,6%, medio punto por debajo que la previsión anterior; una cifra parecida para los Estados Unidos (1,5% y -0,4) y Japón (1,5% y 0,2).

La subida de los tipos de interés a medio plazo no es descartable porque la liquidez a escala mundial es muy grande. La tasa monetaria global ha crecido a un ritmo del 18% anual los últimos cuatro años, mientras el PIB global lo hacía un 4,5%. Aquella cifra ya no está plenamente controlada por la FED, el BCE y el BOJ, sino que en sus 3/5 partes surge de los países emergentes, especialmente Rusia, China y la India. A corto plazo, la perspectiva es a la reducción como ya se ha visto en Estados Unidos, pero hay que ver si esta posición es mantenible bajo el riesgo de estagflación, la combinación de una situación de estancamiento de la economía con la inflación, como ya se ha vivido en el pasado.

5. LOS COSTES FUTUROS DE UN CRECIMIENTO DESIGUAL.

- Es una evidencia que se producirá un descenso de la actividad económica, la cuestión es si será agudo o no; y segunda parte poco explorada, cuál será su duración y tendencia; es decir, ¿se profundizará en 2009 y 2010? ¿Cuál es su horizonte? Son preguntas que los poderes públicos y las instituciones económicas habrían de esforzarse en responder con claridad y realismo. No se trata tanto de pedir una previsión exacta, como que definan los supuestos que avalan su previsión de futuro. Esta pérdida de actividad incidirá sobre una sociedad desigual, más de lo que lo era en el pasado reciente. Sus efectos, por lo tanto, serán diferentes.
- ➔ El paro castigará al sector de la construcción. Trabajadores inmigrantes, en buena parte, de baja calificación y capacidad de reciclaje profesional. En muchos casos, sin familia que actúe de cojín, por lo tanto con un escaso capital social primario. ¿Qué actividad

absorberá a estos desempleados? La industria desde luego que no, y el resto de servicios de baja calificación con excepción del de atención personal, tampoco. También población joven sin estudios secundarios, mileuristas e inframileuristas, que nuestro sistema escolar produce en gran cantidad; 3 de cada 10 que llegan a los 16-18 años, en realidad, mucho más alta en chicos (4 de cada 10) no llegan a titularse. En este caso, sí existirá el capital social de la familia, pero en menor medida que en las crisis precedentes por el aumento de la tasa de divorcialidad y desestructuración de los hogares. Ya en la fase actual, la cola de una larga fase de crecimiento de más de una época, se da la situación de que si los jóvenes adultos que trabajan o están desempleados y viven con sus padres se emanciparan, el resultado de esta simulación económica representaría, prácticamente, doblar el número de personas en situación de pobreza relativa. Si esta es la fotografía final del periodo de bonanza económica, ¿cuál puede ser el resultado de los próximos años donde se combinará una destrucción creciente del número de hogares y un empeoramiento de las condiciones de trabajo?.

➔ España y Cataluña no presentan una diferencia substancial, tienen una parte de la población en una situación de gran fragilidad socioeconómica. Es el conjunto constituido por este colectivo de hogares:

- ➔ Los situadas en la pobreza relativa, uno de cada cinco habitantes (algo inferior en Cataluña).
- ➔ Los de jubilados y viudas que sin incurrir en la situación precedente se encuentran en la franja previa, que verá fuertemente deteriorado su poder adquisitivo por el aumento del coste de los alimentos.
- ➔ Los hogares de bajos ingresos. Dos millones de personas viven con un salario un 60% inferior al salario medio.

- ➔ Contratos precarios. Afectan sobre todo a jóvenes. En torno el 60% están vinculados por este tipo de relación laboral, el doble que el conjunto de la población, y también el doble de la media de los jóvenes de la UE. Este hecho tiene múltiples efectos, el más importante cara a la natalidad. La red familiar atenúa las consecuencias, pero la creciente fragilidad del matrimonio en España (el 2006 se situó al frente de Europa en tasa de divorcios, ocasionada por la nueva ley de 2005) hace prever un empeoramiento de la capacidad amortiguadora de las crisis del hogar familiar.
- La desigual situación de las rentas, unido a la abundancia relativa de familias desestructuradas por el hecho inmigratorio o por la ruptura, hará que las repercusiones sociales sean más lacerantes que en anteriores ocasiones.
- Un grupo especialmente castigado es el de las familias con hijos. Además del esfuerzo diferencial generado por el coste de la descendencia y que representa una detracción anual de renta de unos 5.000 euros anuales por hijo, se produce la muy escasa compensación que el gobierno central, y la mayoría de autonómicos, aportan en forma de ayudas. Una familia numerosa experimenta una disminución de su nivel de renta en unos 15.000 euros/año. Esta dimensión explica la necesidad de considerar sobre todo los hogares, más que los individuos, a la hora de analizar la realidad social del país.
- Las familias sobreendeudadas con un patrimonio inmobiliario que habrá perdido valor.

6. LA DESIGUAL EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA.

Los datos macroeconómicos pueden presentar, en relación al pasado inmediato, tres buenas cifras:

- el incremento del PIB,
- de los puestos de trabajo,
- y de los afiliados a la Seguridad Social.

Pero estos resultados han sido logrados por vías que construyen una sociedad más desigual, y cada vez más dual. Por una parte, los ocupados eventuales con salarios bajos y, también un grueso creciente de pensionistas. En el otro extremo, los asalariados a partir de ingresos claramente por encima de la media, con contratos fijos y convenios que integran el aumento del coste de la vida, siempre y cuando, como es lógico, no pertenezcan a empresas con riesgo de deslocalización, y de manera especial los perceptores de rentas del capital.

Algunas deficiencias estructurales, como el acceso a la vivienda y los salarios acentúan el problema.

La falta de acceso a el vivienda.

Pese a la elevada producción de vivienda, su coste hace imposible el acceso a amplios sectores de población, lo cual constituye una fuente de desigualdad. La media española de vivienda protegida iniciada en el periodo 2001-2006, es de tan sólo el 10,4%. El País Vasco con el 30,4%, Navarra con un 26,4%, y Madrid con un 20% destacan del conjunto, y son con diferencia líderes. En Cataluña tan sólo representa el 6%. Sólo Baleares y Canarias, con cifras muy parecidas, 5,4% y 5,2%, están por detrás.

7. SALARIOS EN REGRESIÓN.

En 2006 la remuneración real en España ha disminuido un 0,5%. A esta cifra hay que añadirle la evolución del periodo 2000-2005 con también una pérdida (-0,3% de tasa mediana anual), mientras que en la UE 15 crecía un 0,8%; por lo tanto, una diferencia de 1,1 en España. De hecho, el salario medio es negativo desde 1999, un hecho insólito no ya a la UE, sino en el conjunto de la OCDE, por lo tanto en la treintena de países más desarrollados del mundo. Esta singularidad marca el crecimiento español. El resultado es que el salario medio se ha situado en unos 20.348 euros brutos anuales mientras que para la UE15 es de 34.412. Una diferencia extraordinaria si se considera que en renta per cápita, España ya se sitúa por encima del 95% de la renta de la UE15. Si el salario medio mantuviera una proporción equivalente, debería situarse por encima de los 30.000 euros brutos al año. Es un crecimiento económico ligado a un desarrollo social poco armónico.

Se puede apuntar como dato positivo, y como las anteriores de la OCDE, que la diferencia entre salarios ha disminuido: en 1995 el 10% de ingresos más altos, en relación al 10% de ingresos más bajos era de 4,2. En el 2005 había disminuido a 3,5. Pero esta cifra casa mal con el crecimiento tan negativo del salario medio, y el continuado incremento de las grandes retribuciones, muy conectadas a la marcha de las empresas. Más bien hay que pensar que una parte importante de los ingresos de la franja alta son cada vez más, percibidas en forma de compensaciones no salariales, para así disminuir su carga fiscal. De esta manera no pueden tampoco ser registradas en el cómputo estadístico, y dan lugar a una aproximación numérica de los extremos salariales, que en realidad no existe. El número de trabajadores con retribuciones inferiores a las del salario medio en un 60%, son dos millones de personas en 2004, cuando sólo eran 1,3 millones en 1994.

El 56,9%⁹ de los asalariados reciben un salario bruto inferior a 1.100 euros. Al sur de España, con Extremadura y Andalucía al frente, las cifras se sitúan en el 70% y 64% respectivamente. En ambos casos operan unas transferencias muy importantes del sector público mediante el *Plan de Empleo Rural* (PER). Peor puede ser la situación en otras CCAA, donde estas transferencias no existen, pero que también presentan niveles muy bajos de ingresos, como Castilla la Mancha y Galicia, con el 61%. Incluso comunidades de gran potencial económico, como Cataluña presenta un nivel elevado, del 50%. Sólo dos comunidades, Madrid y Aragón, están por debajo de aquella cifra con el 48% y 49%, respectivamente.

En la degradación del salario medio, la inmigración puede haber tenido un papel destacado. No hay que olvidar que España es el segundo país del mundo en afluencia de inmigrantes, después de Estados Unidos, para el periodo 2000-2005, con una media anual de 560.000 personas; el siguiente, Italia, registra menos de la mitad. Este hecho ha permitido extender actividades de bajo valor añadido, y en un determinado sentido ha expulsado, allá donde ha sido posible, la necesaria mejora de la productividad. La expresión empresarial "es que no encuentro gente del país para trabajar", en demasiadas ocasiones significa que no se encuentra gente para trabajar en determinadas condiciones laborales, por debajo de las del mercado.

El efecto de la inmigración ha sido beneficioso en muchos órdenes, como el del crecimiento de la actividad económica, pero negativo en otras. Uno ya apuntado, el de los salarios, sólo en aquellos sectores donde la presencia de inmigración ha sido mayor: agricultura, servicios personales y domésticos, comercio minorista, hostelería, restauración y construcción. En general todos aquellos de bajo valor añadido y escasa inversión por puesto de trabajo. Otros impactos negativos se han producido sobre la productividad, la sanidad y la enseñanza. Su papel en el sistema de pensiones hace aumentar el número de cotizantes a corto plazo, que, lógica contrapartida, incrementará el número de pensionistas a largo plazo. La cuestión estratégica es que estas jubilaciones tenderán a producirse en el peor

⁹ Asociación de Técnicos de Hacienda GESTHA. No proporciona datos de Navarra y País Vasco al no formar parte de la hacienda estatal.

momento, el de la jubilación de los "*baby boomers*". Desde este punto de vista, una entrada de inmigrantes más reducida y a la vez prolongada en el tiempo habría jugado un mejor papel en la sostenibilidad de la Seguridad Social.

Para el 2007 la OCDE preveía la ganancia de un punto en la relación incremento salarial (4%) e inflación (3%), pero este incremento nos situaba en el lugar 19º entre 23 países. Señala, por lo tanto, la continuidad de un empeoramiento relativo. Pero, incluso, esta previsión quedó malograda al situarse la inflación por encima del 4%, lo que empeorará todavía más la comparación de los trabajadores españoles con los de otros países. España presenta una renta por persona que, además de estancarse en los últimos años, experimenta un notable empeoramiento si se contempla en términos comparativos de igual poder adquisitivo (PPA). Según la ONU, España ocupa el lugar 25 en el mundo en renta por persona (ppa) con 27.522\$, por encima, pero muy cerca, de Grecia, 25.975\$, distanciada del grueso central europeo, Francia, Italia, Alemania, situados en torno a los 31.000\$ y lejos del Reino Unido, 35.051\$, Dinamarca 36.031\$ e Irlanda, que ocupa el segundo lugar en el mundo en 2005 con 44087\$, el primero si consideramos que este lugar corresponde al muy pequeño y singular Estado de Luxemburgo, 80.471\$.

La estimación para el 2006 empeora la situación española dado que pierde dos posiciones (lugar 28) y disminuye en términos absolutos la renta por persona (ppa), 27.400\$. Los ingresos de la población española de carácter salarial y procedentes de las pensiones, no únicamente presentan en términos comparativos una situación que no se corresponde con la riqueza agregada del país, sino que además, está deteriorada por el coste de la vida. Cifras preocupantes si se considera el largo periodo de crecimiento económico, que ya ha sido apuntado, y las extraordinarias ayudas que ha recibido de la Comisión Europea en forma de fondos de cohesión, 118.000 millones de euros, tres veces más que todo el Plan Marshall. No se puede cuestionar la eficacia económica de este fondo, pero sí su repercusión social.

8. EL REPARTO DE LA RIQUEZA.

En términos de porcentaje sobre el PIB, los salarios pierden peso de manera continuada. Han pasado del 49,9% en el 1999 al 46,4% en el 2006 (UE-15 58% en 2005). Más de tres puntos y muy alejados de la distribución europea. Mientras, el excedente bruto de explotación, los beneficios empresariales, y las rentas mixtas han pasado del 40,3% al 42,1%. Finalmente, los impuestos netos vienen evolucionando al alza, del 9,8% al 11,5%. En otros términos, la presión fiscal crece pero no redistribuye más, sino menos. Es el efecto de un sistema de recaudación construido en gran medida, no sobre las rentas reales, sino sobre las percepciones salariales. El IRPF funciona en realidad, como un impuesto sobre el trabajo. El aumento de la presión fiscal unida a la inflación castiga a los perceptores de rentas salariales medias, casados y con hijos, no redistribuye bien en relación a las rentas bajas, y exonera en parte a las rentas que proceden del capital o que pueden diluir una parte significativa de sus ingresos por vías no salariales.

El contraste es evidente si se considera que el salario mediano real decrecía entre el 1999 y 2006 un 4%, mientras los beneficios de las empresas aumentaban un 73%, por sólo un 33% en la UE15. Un crecimiento por lo tanto, visiblemente desigual.

Pero España es uno de los países donde más ha aumentado la presión fiscal entre el 2004 y el 2006, según la OCDE. Sólo Estados Unidos y Corea del Sur (2,2 puntos), y Holanda (2,1) registran una presión superior a la española (2 puntos). De esta manera, España se sitúa en el nivel más elevado de su historia fiscal. Previsiblemente el 2007 se situará en torno al 37,5%. Pero la cuestión a subrayar es que este aumento de los ingresos del Estado no ha favorecido una reducción de las desigualdades, sino que estas han empeorado. En el modelo económico español, el aumento de presión fiscal no es sinónimo de una mayor redistribución, ni siquiera lo es el crecimiento del gasto social en términos globales. No deja de ser singular que un gobierno socialista sólo cumpla con la mitad del paradigma: aumenta los ingresos del Estado, pero no con la otra parte, la mejora de las condiciones sociales en la misma proporción.

La cuestión de fondo no es desdeñable. Si el gran crecimiento económico de los últimos años y el aumento de la recaudación del Estado no han servido para mejorar las condiciones de vida, el modelo español debe ser revisado a fondo, porque cuando surja la crisis, los principales perjudicados serán precisamente los que menos se habrán beneficiado de la época de expansión, y entre ellos y de manera muy destacada, las familias con hijos, los menores de 35 años, y los que no tienen una vivienda en propiedad.

Un modelo social y de bienestar basado en los impuestos sobre el salario, y el consumo sin matización del carácter necesario de uno u otros bienes, y el esfuerzo adicional de las familias con hijos, no es justo, ni sostenible a largo plazo, porque acontece incompatible con las exigencias del capital humano y capital social, de una economía abierta, compleja y tecnológicamente adelantada.

Por otro lado, si se considera la ineficiencia objetiva del impuesto, dado que comporta pérdidas de bienestar con un valor monetario superior a los ingresos públicos que genera, y que este coste crece aproximadamente al cuadrado de los tipos impositivos, acontecen poco aceptables los incrementos si no reducen desigualdades.

Si nos atenemos a una medición habitual y generalizada para medir la desigualdad, la relación entre el 20% de la población con los ingresos más elevados, con el 20% que ocupa el nivel más bajo, podemos constatar con datos del Eurostat que el cociente es de 5,4 para España y tan sólo del 4,8 para la UE15 durante el 2005, y del 4,9 para la UE25. Del conjunto de los 25, España es el noveno más desigual, prácticamente al mismo nivel de Gran Bretaña (5,5), pero claramente por encima de otro país de modelo socioeconómico anglosajón y rápido crecimiento de su PIB, Irlanda (5,0). Las diferencias con países muy igualitarios como Alemania (4,1) y Francia (4,0) es muy amplia, y lógicamente todavía más del modelo nórdico, Suecia (3,3), Dinamarca (3,5), Finlandia (3,6).

El coeficiente de Gini (0 máxima desigualdad, 1 máxima igualdad) o el Índice (cuando la escala se refiere a 100) confirman esta situación. En

términos europeos la situación no es buena, ateniéndonos a los últimos datos publicados en este caso por el Banco Mundial¹⁰.

España presenta un coeficiente de Gini ligeramente inferior que el del Reino Unido, Irlanda, y Estados Unidos, países de modelo económico anglosajón, con más desigualdad, al menos en teoría. España tiene un índice de 0,35, por 0,34 aquellos tres países. Es poca diferencia, a la vez que mantiene una distancia muy grande con los países punteros como Alemania (0,28). Hay diferentes cálculos del índice de Gini que no son exactamente coincidentes, pero sí aportan el mismo mensaje. Así, según la *Instituto de Estadística de Cataluña* con datos 2005, el coeficiente de Gini es mejor y se sitúa en 0,318, y el de Cataluña en 0,294, si bien estas últimas no pueden compararse con las anteriores. Los hogares con el 20% de ingresos acumulan 5,4 veces más ingresos que el 20% de los hogares de menores ingresos en España, y 4,7 Cataluña. Según la misma fuente, los últimos datos del Eurostat, las magnitudes equivalentes para el Reino Unido e Irlanda, países de tradición anglosajona, es de 5,4 y 4,6, mientras que los países prototípicos de la economía social de mercado o del estado del bienestar, como Alemania y Dinamarca, la relación es de 4 y 3 respectivamente, lo que una vez más señala en la misma dirección, una situación de desigualdad más próxima al modelo anglosajón que al europeo.

Lugar 28 en renta per cápita en términos de poder adquisitivo (ppa), y 31 en el Índice de Gini, dice poco del papel social del reciente crecimiento económico español, circunstancia que tiende a acentuarse durante el periodo de gobierno del presidente Rodríguez Zapatero.

Pero el Índice de Gini todavía nos aporta otra dato de interés. Es el cambio que se produce si se calcula antes y después de impuestos y transferencias del Estado, es decir, sin y con proceso redistributivo¹¹. Antes, España presenta un coeficiente 0,47, y después un 0,35. La reducción de 0,12 es el efecto del proceso redistributivo, y es menor que la reducción que se da en Irlanda (0,19), Reino Unido (0,18), Dinamarca (0,20), y Alemania (0, 15). Incluso es ligeramente menor que la de Estados Unidos. Esto hace que

¹⁰ *Poverty Reduction and Growth: Virtuous And Vicious Circles*. 2006

¹¹ Ob Cit.

países que parten de niveles de desigualdad parecidas o claramente superiores, presenten tras la redistribución una situación de mayor igualdad. Un factor básico de este proceso de redistribución en el caso español, radica en las pensiones. De ahí su valor estratégico como factor de reducción de las desigualdades y la pobreza.

9. LA POBREZA RELATIVA.

Se puede cuestionar la significación y adecuación al uso de la palabra *pobreza*. En definitiva, en la medida que crece la renta de un país, crece el umbral de pobreza relativa, lo que hace que un pobre estadístico de Estados Unidos presente un nivel de ingresos superior al ingreso medio del conjunto de la población de muchos países subdesarrollados. Pero, en todo caso, es la expresión de un contingente humano que vive en condiciones difíciles, y apartados del ritmo general de desarrollo del país. Este indicador, señala la magnitud y crecimiento de la población pobre, 20% en España (Unión Europea 16%), cuando en el año 2000 era del 18%. El crecimiento desde aquel año del PIB a ritmos por encima del 3% (3,1; 3,3; y 3,6) tiene como resultante el aumento de dos puntos de la población pobre, es decir 880.000 personas más. Una de cada cinco personas vive en esta situación, que en términos monetarios significa que ingresa menos de 6.347 euros al año en España. Estos ingresos estimados varían en función del número de personas¹². Para España, el umbral unipersonal 2005 es de 6.347 euros y para Cataluña de 7.470 euros. La estimación propia para el 2007 es de 6.838 euros año y 8.048 euros año respectivamente. El umbral de pobreza para un matrimonio con dos hijos es de 13.300 euros año para el 2005.

La pensión mínima de jubilación para el 2008 será de 645,46€ para las personas mayores de 65 años con cónyuge a cargo, y de 517,89€ sin persona a cargo. Si tiene menos de 65 años la cifra se reduce a 603,23€ y 482,85€. Dado que para España el umbral de pobreza en 2008 se situará, mínimo en torno a los 12.000 euros por matrimonio, y los 7.000 euros por persona sola, se constata que todas las pensiones mínimas se sitúan por debajo este nivel o en su límite. En otros términos, percibir la pensión

¹² La forma de cálculo en función del número de personas por hogar se obtiene aplicando un coeficiente reductor a cada nueva personas agregada. Si el coeficiente es 1 para la primera, para la segunda, el cónyuge habitualmente es de 0'75, para la tercera de 0'6 y para la cuarta de 0'52, bajo el supuesto de una familia con dos hijos.

mínima en España equivale a engrosar el colectivo de la pobreza. Cabe reiterar que esta situación se da cuando la presión fiscal es la más alta de toda la historia económica.

En Estados Unidos, por situar una referencia de un país criticado por una estructura social más injusta, los pobres representan una cifra mucho inferior, de acuerdo con el último informe del *US Census Bureau*: el 12,2%, muy lejos de la cifra española. En aquel país, el umbral de pobreza de la familia tipo se sitúa por debajo de los 20.614 dólares al año. La traducción dólar-euro traicionaría la realidad que queda mejor reflejada si se considera qué se puede comprar con una unidad monetaria en cada país, y en este sentido la comparación también es negativa para España.

Hay, por lo tanto, un problema de fondo, estructural, que tiende a crecer, y que señala la formación de una sociedad dual, en la cual una quinta parte de la población vive en condiciones difíciles, justo por encima del umbral de pobreza, y se encuentra en una situación precaria. Hay que apuntar que una parte significativa de la población agrícola está en estas condiciones, si bien los recientes incrementos de los cereales del 30 al 40%, han permitido hacer un salto a un elevado contingente de ellos.

10. LAS PENSIONES TIENEN UN PAPEL CLAVE EN EL PROCESO DE REDISTRIBUCIÓN.

Si no fuera por ellas, un gran contingente de jubilados engrosarían las filas de la pobreza. Y también en este ámbito, la evolución y las perspectivas no son buenas. El estudio de la OCDE "*Panorama de las Pensiones*", estima que estas se han reducido un 25% en los últimos 16 años y ya representan tan sólo entre el 59 y 67,5% del salario medio (2004). La media se sitúa en la segunda cifra, que es casi idéntica al equivalente para España (68%). El informe apunta que España reducirá entre un 15 y un 25% sus pensiones, en la reconversión que tiene pendiente. Si prosperaran las tesis del director de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno, David Taguas, de prolongar la edad de jubilación hasta los 70 años, la reducción sería del 30%.

Hay que relacionar la futura reducción de las pensiones con los niveles salariales, porque ellos enmarcan las percepciones futuras. En el mejor de los casos, el salario medio se sitúa en 20.438 euros brutos al año, existiendo una amplia franja inferior:

- Hostelería 12.873
- Construcción 15.304
- Comercio 17.244
- Servicios personales 18.135

Se hace evidente que los salarios inferiores podrían dar lugar a condiciones de jubilación en el umbral o por debajo de la situación de pobreza. Esta tipología de ocupación corresponde precisamente a aquella que ha generado más puestos de trabajo.

La sociedad, y en especial los más afectados, la gente más joven, no es consciente de las duras condiciones de vida que inexorablemente se habrán construido ahora y se harán efectivas en el futuro, y que serán irrevocables cuando logre una edad más adelantada. La combinación de salarios bajos durante un extenso periodo de su vida, unido al hecho de que la pensión será calculada a lo largo de todo el periodo laboral, significa pensiones muy bajas, incluso en relación a las actuales.

Cabe destacar que las pensiones españolas en el contexto europeo, no son particularmente generosas. Así, si se efectúa una comparación en términos homogéneos que relacione el esfuerzo de gasto en términos de porcentaje de PIB y en relación al número de personas de 65 años y más como porcentaje de la población total, España ocupa junto a Irlanda, las últimas posiciones. El coeficiente de esfuerzo es de 2,27 para España y 3,9 para Irlanda, mientras que para el conjunto de la UE 15 es de 1,95. Los países que se sitúan claramente por debajo la media europea son Portugal, 1,85, Francia e Italia con 1,90 las más generosas; y Alemania 1,95. Los países nórdicos se encuentran en posiciones ligeramente inferiores en torno a 2, y el Reino Unido con 2,24.

Podemos constatar, pues, unos agrupamientos: en primer lugar el núcleo de la UE15 Alemania, Francia, Italia, que se extiende a otros países de economía social de mercado, caso de Austria. En segundo lugar, el modelo

escandinavo, y finalmente el anglosajón. España sin pertenecer en otros aspectos a este último grupo, sí forma parte de él con respecto a pensiones. Cabe subrayar, finalmente, que en este caso incluso países que habitualmente se está acostumbrado a encontrarlos por detrás de España, caso de Portugal y Grecia, se sitúan en mejor posición.

Es necesario subrayar la importancia del papel redistributivo de las pensiones:

En España la población bajo el umbral de pobreza relativa antes de la redistribución de renta es del 38%. Tras las pensiones de vejez y supervivencia disminuye al 24%: por lo tanto, son 14 puntos lo que reduce este tipo de transferencias. Finalmente, el resto de las ayudas sociales todavía lo reducen 4,2 puntos menos hasta el 19,8% de la población¹³. Como se puede constatar, “el efecto pensión” es tres veces superior a todas las ayudas sociales. Si aquel mengua las ayudas sociales deben crecer en la misma proporción, si no se quiere incrementar el número de personas en situación de pobreza relativa.

Por lo que se refiere a Cataluña, las cifras son ligeramente mejores, pero continúan siendo considerables. El 35,5% de la población está situada en la pobreza relativa antes de las pensiones. El efecto de estas últimas reducen la cifra a 20,6%, por lo tanto, una reducción de 14,9 puntos, muy parecida a la reducción española, mientras que las ayudas sociales rebajan hasta el 17,2% sobre el total de población la que está situada en la pobreza relativa, con una disminución de 3,2 puntos, una magnitud menor a la de España, los datos también señalan un esfuerzo inferior en la lucha contra la pobreza.

De hecho, el mencionado informe de la OCDE nos indica que el sistema privado de pensiones no llegará a más del 50% de la población. En otros términos, como mínimo la mitad no dispondrá de recursos para asumir un plan privado. Esta cifra sitúa la magnitud de la dificultad futura para evitar que un grueso muy numeroso de la población se encuentre en niveles de pobreza. La insuficiencia de todo un segmento de las pensiones actuales para evitar las situaciones de pobreza se hace patente si se considera que tras el aumento previsto para el 2008, las pensiones mínimas

¹³ Instituto de Estadística de Cataluña, *Estadística de distribución personal de la renta y del riesgo de pobreza 2005*.

que perciben un 37% del total de 8,3 millones, se sitúan en 149 euros al mes, la más baja, que corresponde a la orfandad, cifra muy alejada del coste real de un niño, hasta 739 euros al mes, la más alta. La pensión por jubilado con cónyuge a cargo es de 606 euros si ya ha cumplido los 65 años y de 566 si no llega; en ambos casos el incremento será del 6,5%. Los jubilados sin cónyuge percibirán entre 459 y 493 euros al mes; tendrán un incremento menor del 5%. Los viudos con prestación mínima percibirán entre 366 y 496 euros al mes. Según el umbral de pobreza que hemos señalado anteriormente, considerando la perspectiva futura de reducir las pensiones, se hace muy evidente cómo se puede engrosar la situación actual de pensionistas en situación de pobreza relativa.

11. LOS PROBLEMAS DE FONDOS del ECONOMÍAS Y LA SOCIEDAD ESPAÑOLA.

Los desequilibrios sociales que hemos observado en el marco de una economía que logra un crecimiento extraordinario y unas perspectivas de crisis, hace falta a la vez situarla en relación a unos problemas estructurales irresueltos y de gravedad considerable:

- Productividad.

Desde la década de los 90, la *Productividad Total de los Factores* (PTF), que incluye la *Tasa de Progreso Técnico* (TPT), es pequeña y decreciente y en torno o menos del 1% anual. Para el periodo del nuevo siglo, ha llegado incluso, a ser negativa, al menos hasta el 2005. En este aspecto, estamos en las antípodas de países con elevadas PTFs como Irlanda y Finlandia. Si las productividades pasadas condicionan la tasa futura de incremento del PIB, es evidente que la previsión a medio y largo plazo, a partir del 2008 es, desde esta perspectiva, crítica.

- Competitividad –Déficit exterior.

La carencia de competitividad se expresa en el déficit exterior que ya representa el 9% del PIB, y continúa creciente. El resultado es un endeudamiento de las familias y empresas en unas magnitudes de las más elevadas de la UE, tal y como hemos constatado. Este déficit pese a jugar dentro una zona monetaria, la zona Euro, no puede crecer de manera

continuada sin graves perjuicios ligados a la reducción del gasto público para aminorar la inflación.

- Innovación. España ocupa el lugar 23 en el *ranking* internacional de competitividad. Pese a que hay un discurso unánime a favor de la I+D, los presupuestos para el 2008 continúan desaprovechando las buenas condiciones de las finanzas públicas para un verdadero paso hacia el objetivo de dedicar el 2% del PIB, el incremento relativo del 16,4%, es claramente insuficiente en términos absolutos. España a duras penas dedica un 1% del PIB. La cuestión es, con todo, más compleja que la simple asignación de dinero, porque incluso los que se dedican tienen unos resultados escasos.

Indicadores técnico económicos, datos 2001-2003

- *Patentes registradas en USA por millón habitantes: España 18, UE-15 71, UE-25 59.*
- *Patentes registradas en Europa por millón de habitantes. España 18 UE-15 128, UE-25 107.*
- *Exportación alta tecnología/sobre total exportaciones. España 6%, UE-15 20%.*
- *Ingresos por tecnología en relación al PIB. España 0,03, UE-15 0,33.*
- *PIB por hora trabajada. España 28, UE-15 34.*

- Capital Humano.

- ➔ La tasa de fracaso escolar (30%) dobla la europea (15%). Aún así la cifra minusvalora la realidad debido al aprobados con asterisco, que permiten pasar curso pese a que la evaluación objetiva indique un suspenso en aquella asignatura.
- ➔ No hay ninguna universidad española entre las 200 primeras universidades del mundo.
- ➔ En el análisis de la UE (más Noruega) sobre reparto regional de los recursos humanos en ciencia y tecnología (2007), no figura Cataluña entre las 20 primeras grandes regiones (nuts 2), si bien el País Vasco ocupa el tercer lugar, Madrid el 10º y Navarra el 13º. En términos absolutos, se dispone de unos 2,1 millones de personas de 15 a 74 años con estudios en ciencia y tecnología, de los cuales 1,4 se concentran en Madrid.
- ➔ Una proporción de licenciados en tecnología y ciencia más baja que la media europea.

- Subocupación de los titulados universitarios y la exportación de titulados superiores como en el caso de los médicos, que a su vez son sustituidos por licenciados latinoamericanos y de los nuevos países incorporados a la Unión Europea.

En contraste con esta situación, es bien conocida la incidencia positiva que tiene la mejora del capital humano. Uno de los estudios más recientes¹⁴ sobre una muestra de países OCDE aporta como conclusiones:

- i. Si se eleva en un año el nivel medio de los estudios de la población, la productividad mediana crece un 6,2%.
- ii. Aun así, el aumento de la productividad a largo plazo por su incidencia en la tasa de progreso técnico (TPT) aporta un crecimiento adicional de un 3,1%.
- iii. En total, un 9% de aumento de la productividad. Estos resultados son similares a los obtenidos para las diferentes comunidades autónomas.

- Capital social.

No hay estudios sobre la evolución del capital social en Cataluña y España, pero considerando que son indicadores del mismo la confianza, la participación, la red familiar y la equidad, y de la ausencia de este tipo de capital (F. Fukuyama), la tasa de divorcialidad, los hijos nacidos fuera del matrimonio, y los delitos graves, es lo suficientemente evidente que se está produciendo una pérdida de este capital básico para el desarrollo, junto con el capital humano y el capital público.

- Pensiones.

Las previsiones de varias fuentes señalan que entre el 2015 y el 2020 la Seguridad Social entrará en déficit que podrá ser cubierto por el fondo hasta el 2020-2025 como mucho, en la hipótesis de que una modificación del ciclo económico no produzca una reducción de cotizantes a la Seguridad Social. Pese a esta situación, el sistema público de pensiones español es uno de los que presenta un mayor retardo de toda Europa en aplicar la necesaria reforma.

¹⁴ Ángel de la Fuente. Instituto de Análisis Económico del CSIC. *Libertad Calidad y Equidad en los Sistemas Educativos*. Comunidad de Madrid 2007

- Finanzas públicas.

El superávit de las finanzas públicas no es tal si se consideran las obligaciones futuras de la Seguridad Social que el Estado tiene contraídas con los cotizantes. Concretamente, el superávit, incluida la Seguridad Social del 2006, de 17.575 millones de euros, debe hacer frente a una exigencia de 16.989 millones de euros, sin considerar los nuevos compromisos de gasto adquiridos por el Gobierno en los últimos meses y que significan del orden de 10.000 a 13.000 millones de euros. En esta magnitud no están previstas las ayudas al Plano de Vivienda de Andalucía, ni la probable desviación al alza de los recursos destinados a la Ley de Dependencia¹⁵. Tampoco están consideradas las minoraciones de los ingresos generados por las reformas fiscales anunciadas.

- ➔ Desde la perspectiva más realista que aporta la contabilidad intergeneracional, el saldo presupuestario presenta un déficit ligeramente superior al 2% anual sobre el PIB intemporal.
- ➔ La sanidad pública presenta un déficit público agregado no contabilizado como consecuencia de su transferencia a las CCAA, que la gran oleada inmigratoria ha acentuado, haciendo empeorar todos los indicadores que mesuran el gasto sanitario por habitante. Este déficit debe ser enmendado a corto plazo dado que posee un efecto que erosiona progresivamente la calidad de la asistencia, que en el pasado había sido buena y destacada, en relación a la sanidad pública europea.
- ➔ Otros factores que se escapan a la naturaleza del informe pero que tendrán indudables efectos, son los costes de la crisis ambiental, y ligada a ella, la crisis de energía por insuficiencia de la oferta de gas y petróleo, en torno al 2015 según el informe de la *Royal Dutch Shell* de enero 2008, que puede tener un efecto mayor sobre España por su estructura de abastecimiento, más dependiente que la mayoría del países de la UE, y la posición sobre la energía nuclear.

¹⁵ INCAS-Universitat Abat Oliba CEU, *Análisis de la Suficiencia Económica de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia*. Barcelona, mayo 2007.



CONCLUSIÓN.

Pese al gran crecimiento económico de más de una década, las desigualdades han crecido, aumentando la polarización de la sociedad española, hecho que está dando lugar a una sociedad dual. Esta tendencia se ha acentuado en el periodo que comprende todo el mandato del actual gobierno de Rodríguez Zapatero. En buena parte, la realidad de la creciente desigualdad es percibida de forma difuminada por varias razones:

- Una modesta atención a los efectos sociales del modelo económico español.
- Un gran endeudamiento de las familias, también en el ámbito del consumo, y una creciente reducción de la capacidad de ahorro que tiene como consecuencia una propensión al consumo no bien equilibrada.
- El efecto de dos o más sueldos bajos en un mismo hogar.
- Hábitos y comportamientos de la población española con respecto a un determinado tipo de gasto muy visible, ocio, bares y restauración, turismo interior y de fin de semana, en detrimento de otros tipo de gasto como el consumo de bienes culturales.

Las políticas que se han hecho han propiciado el crecimiento del PIB, y de los ingresos del Estado, pero no el aumento por persona, ni su redistribución en términos monetarios, ni tampoco en términos de servicios. Desde el punto de vista socioeconómico, el modelo ha evolucionado hacia una versión "*sui generis*" de las economías anglosajonas, pero en el marco de un discurso oficial que hace pensar a la gente justo lo contrario: la existencia de un *Estado Providencia*. El resultado es una población poco autoresponsabilizada, tanto de su situación real y sobre todo de las profundas incertidumbres de su futuro económico, como poco entrenada a pensar en términos de responsabilización personal sobre el gasto público. El hecho de que la política haya perdido su función primordial de debatir y proponer el bien común, para convertirse en una clase de gran supermercado de ofertas, como pone de relieve el final de esta legislatura 2004-2008, integra aspectos muy negativos para el futuro.

El ingresos crecientes del Estado, fruto de la mayor presión fiscal, no han tenido ninguna traducción, ni en subvenciones a las familias, ni en mejores prestaciones sociales, ni en más gasto sanitario, ni de enseñanza, con objeto de mantener una adecuada correlación con el PIB. Tampoco lo han tenido, y esto es muy grave, en mejora del capital humano y capital social.

Es evidente que la idea que propugnan algunos economistas, que a más gasto social, considerada en su conjunto, mejor estado del bienestar, está errada. Si aumenta el paro, el gasto social crece y el bienestar empeora, pero también es una evidencia que debe haber una correlación positiva entre el crecimiento de la población-PIB por una parte, y gasto en aspectos muy directamente vinculados a aquellas dos variables como la sanidad y la enseñanza, por otra; lo contrario significa perder prestaciones en los servicios dirigidos al capital humano, salud y enseñanza, así como en la otra vertiente, la de la ciencia, tecnología e innovación.

También el gasto social debe tener como referente el entorno de civilización en el que vivimos, el europeo, y constatar el carácter negativo de los grandes desequilibrios, como los que se dan en las ayudas a las familias. Con sólo un gasto del 0,5% del PIB, España resta situada muy lejos del 2% por término medio de la UE-15, pese a que la familia ha sido y continúa siendo, pero ahora ya con una notable fragilidad, la pieza central de nuestro sistema de bienestar.

El modelo socioeconómico español es generador de desigualdades y esta característica se ha intensificado en los últimos años. Este hecho hace falta situarlo en relación a la inminencia de una crisis económica, que puede durar algunos años, y también bajo la consideración de los problemas estructurales graves y no resueltos. Este escenario hay que completarlo con la previsión necesaria de lo que sucederá con las pensiones, y la dificultad futura para aumentar selectivamente el gasto social (si no se ha hecho en un periodo de gran crecimiento y superávit formal de los presupuestos, menos se hará en un periodo bajo del ciclo económico, y con déficits más que probables).

El resultado de todo ello sólo puede ser uno: una regresión continuada e importante de las condiciones socioeconómicas de una buena parte de la población, y la consolidación de una sociedad dual, y por lo tanto descohesionada socialmente.

Es necesario, por lo tanto, un replanteamiento del modelo español de desarrollo, de las funciones reales que hace el sector público, y del sistema fiscal, políticas más claras y eficazmente dirigidas a aquello que es clave desde el punto de vista económico, productividad de los factores, competitividad y capacidad innovadora, así como políticas públicas y privadas que realmente tengan en consideración, además del capital público, el capital humano y el capital social, por su papel determinante.